

PROCESO DE CONTRATO DE AUXILIARES DE EDUCACIÓN –
MODALIDAD NO PRESENCIAL (2020) NIVEL
SECUNDARIA

El Comité de Contratación de Auxiliares de Educación 2020, en el marco de la RVM N° 023-2019- MINEDU, DS 008-2020-SA, Oficio Múltiple N°0027-2020-MINEDU/VMGP-DIGEDD-DITEN, Oficio Múltiple N°0031-2020-MINEDU/VMGP-DIGEDD-DITEN, Oficio Múltiple N° 0032-2020-MINEDU/VMGP- DIGEDD-DITEN.

En ese sentido, se solicita **a los auxiliares de educación que se encuentran pendientes en el cuadro de mérito correspondiente a la UGEL 06 de la EVALUACIÓN DE EXPEDIENTES**, que deberán registrar sus datos y presentar sus documentos de manera digital (escaneado) en el Sistema “SICO”, en el siguiente orden:

1. Copia del Formulario Único de Trámite (F.U.T) con el que ingreso su expediente
2. Título, Bachiller o constancia de egresado mayor a sexto (VI) ciclo de estudios pedagógicos el cual presento en su expediente original.
3. DNI
4. Declaración Jurada de recolección de datos y Autorización para contacto.
5. Declaración Jurada de contar con los medios informáticos para prestar servicios en forma no presencial.
6. Régimen pensionario si está afiliado a la AFP, imprimir el reporte de la SBS y si es de ONP firmar una Declaración Jurada, según modelo adjunto
7. Anexo 1 de la RMV N°0023-2019-MINEDU
8. Anexos 04 ,05 y 06 de la RMV N°0023-2019-MINEDU - Declaraciones Juradas, debidamente llenados, firmados y con huella digital.
9. Anexo 7 del RMV N°0023-2019-MINEDU - Declaración Jurada de Doble Percepción del Estado, debidamente llenado, firmado y con huella digital. (tener en cuenta el comunicado que por estar cumpliendo trabajo remoto no es posible aceptar doble percepción).

Las declaraciones juradas serán de conformidad según lo establecido en el artículo 51 del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, aprobado con D.S. N° 004-2019-JUS.

Tener en cuenta:

- El Formulario Único de Trámite (FUT) debe ser el formato de **MESA DE PARTES DE LA UGEL 06**, así mismo con el ticket que se le fue generado o número de expediente.
- Los procedimientos para el registro de datos y presentación de documentos, se encuentran especificados en el instructivo que podrán descargarlos al ingresar al sistema “SICO”, **asimismo, se precisa que los documentos deberán ser cargados en un solo archivo (PDF) con el siguiente nombre:**

Para el caso del nivel, secundaria (letra Inicial del nivel- orden de mérito - DNI)

Ejemplo:

SECUNDARIA: S-567-24303920

Ante algún inconveniente que se presente en el registro de los datos o presentación de la documentación solicitada, se recomienda enviar correo a registro.sico@ugel06.gob.pe

El proceso de Adjudicación se realizará conforme se reporten las plazas vacantes al comité, por lo cual, es necesario que se registren sólamente auxiliares de educación que continúan en el orden de mérito de cada NIVEL como se detalla:

SECUNDARIA SIGUE EL ORDEN DE MÉRITO N° 123, 124, 125, 127, 128, 130, 132,133

Nota: Nuestro sistema SICO se encontrará habilitado en el portal web institucional de la UGEL 06,

ORDEN DE MÉRITO DE NIVEL SECUNDARIA

Nº	Nro. de Exp.	NOMBRES Y APELLIDOS	PUNTAJE	NIVEL
123	MPT2020-EXT-0011190	JESUS CARLOS QUIROZ PALOMINO	24	SECUNDARIA
124	MPT2020-EXT-0011239	JOSE ALFREDO POMALLANQUI ROMERO	24	SECUNDARIA
125	MPT2020-EXT-0010422	JOSE LUIS VIZURRAGA LAIMITO	24	SECUNDARIA
127	MPT2020-EXT-0010902	MOISES JAVIER TOSCAINO HUARHUACHE	23,3	SECUNDARIA
128	MPT2020-EXT-0010489	YOLANDINA SARMIENTO SERRANO	23,3	SECUNDARIA
130	MPT2020-EXT-0010917	CARMEN CASAS REATEGUI	23	SECUNDARIA
132	MPT2020-EXT-0011408	LIZBETH HUARCAYA ROSADIO	23	SECUNDARIA
133	MPT2020-EXT-0009693	MARCOS ANTONIO OBISPO ONTIVEROS	23	SECUNDARIA

**CRONOGRAMA PARA EL PROCESO DE ADJUDICACIÓN DE
CONTRATO AUXILIARES DE EDUCACIÓN PERÍODO 2020 -
MODALIDAD NO PRESENCIAL (CUADRO DE MÉRITO)**

**1. REGISTRO DE DATOS Y PRESENTACIÓN DE DOCUMENTOS EN EL
SISTEMA "SICO":**

Nº	ACTIVIDAD	DETALLE	RESPONSABLE	FECHA
1	DIFUSIÓN DEL PROCESO DE ADJUDICACIÓN DE CONTRATO DE AUXILIARES DE EDUCACIÓN	Publicación de convocatoria	COMITÉ	06/11/2020
2	REGISTRO DE DATOS Y PRESENTACIÓN DE DOCUMENTOS EN EL SISTEMA "SICO"	Los auxiliares registrarán sus datos y cargarán sus documentos (FUT, Anexos y demás documentos) digitalizados conforme a las indicaciones publicadas en el portal web de la UGEL.	AUXILIARES	09/11/2020
3	VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS SOLICITADOS	Verificación del registro del postulante en la plataforma del sistema "SICO" consignado en el portal web de la UGEL 06. Verificación de los documentos solicitados en marco a norma de contratación.	COMITÉ	10/11/2020
		Publicación de la relación de auxiliares que No Cumplen con los documentos solicitados.		10/11/2020 - Página Web institucional de la UGEL
4	SUBSANACION	En caso algún postulante tenga como resultado No Cumple (FUT, Anexos y demás documentos) , y considere que, si presentó o acreditó con algún documento solicitado, presentará su reclamo virtual en el correo registro.sico@ugel06.gob.pe	AUXILIARES	11/11/2020 Hora: 08:00 am hasta las 14:00 pm
5	PUBLICACIÓN DE AUXILIARES APTOS	Atendido todas las revisiones de subsanación, se publicará la relación final de los auxiliares aptos convocados para el desarrollo del presente Proceso de Adjudicación - Modalidad No Presencial.	COMITÉ	11/11/2020 - Página Web institucional de la UGEL

PARA LA ADJUDICACION VIRTUAL: Se validara las plazas vacantes pendientes y se hará la respectiva publicación.

Los postulantes deben proveer la conectividad para participar en la adjudicación virtual de acuerdo al enlace que será remitido a sus correos electrónicos con un día de anticipación a la adjudicación, el cual consigno en la declaración jurada de la recolección de datos. Asimismo debe unirse a la sala virtual de adjudicación de manera puntual portando su DNI.